

 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER VEEDURÍA Y CONTROL SOCIAL	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRJUR-059	13 DE ABRIL DE 2026	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	13 DE ABRIL DE 2026	
		HOJA: 1 DE: 1		

MODALIDAD DE SELECCIÓN (marque con una "X" según corresponda)	
CONVOVATORIA PUBLICA	☐
CONVOCATORIA PRIVADA	☐
COMPRA ELECTRÓNICA	☐
CONCURSO DE MERITOS	☐
CONTRATACION DIRECTA	☒
ASOCIACION PUBLICA - PRIVADAS (APP)	☐

PROCESO No.	0069	CD-2026
--------------------	-------------	----------------

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No.2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño ESE. invita a las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), www.contratos.gov.co o acudir a la Oficina Asesora Jurídica - Unidad de Contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NECESARIOS PARA LA PREPARACIÓN DE NUTRICIONES PARENTERALES EN LA CENTRAL DE MEZCLAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE.
VALOR	SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SEIS PESOS MDA/CTE (\$745.954.076) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS DE LEY, COSTOS Y GRAVÁMENES.
PLAZO	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), PLAZO CONTADO A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.
LUGAR DE FIJACION	Página web https://www.hosdenar.gov.co/ y SECOP
FECHA DE FIJACIÓN:	27 MAY 2026
FECHA DE DESFIJACIÓN:	02 JUN 2026


ANTONIO JOSÉ VEIRA DEL CASTILLO
 GERENTE
 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Reviso y Aprobó Componente Jurídico: Nelson Javier Rojas Goyes - Jefe Oficina Jurídica Asesora
 Proyecto Componente Jurídico: Daniela Díaz Montúfar - Contratista Oficina Jurídica Asesora